



Ciudad de México, a 13 de diciembre del 2023

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, ROSA ICELA RODRÍGUEZ, DURANTE LA PRESENTACIÓN DEL INFORME MENSUAL DE SEGURIDAD

SECRETARIA ROSA ICELA RODRÍGUEZ: Con su permiso señor presidente.

Buenos días a todas y a todos.

El día de hoy nos corresponde presentar el informe de seguridad con cierre al mes de noviembre, con el trabajo de las Fuerzas Armadas, de los gobiernos de los estados, de las Mesas de Construcción de Paz y Seguridad.

Enseguida presentaremos cómo va la incidencia delictiva de nuestro país; cuál es la evaluación que se hace correspondiente hasta el cierre del mes de noviembre.

En el caso de los delitos del fuero federal hay una reducción de 29.8% menos en comparación con diciembre de 2018.

En el caso de los delitos del fuero federal, en la mayoría tuvimos reducciones.

En el caso del homicidio doloso, tenemos una baja en el mes de noviembre y significa el mes más bajo de los últimos siete años.

En el promedio diario de víctimas de homicidio doloso también vamos a la baja, lo que significa un porcentaje de 19% menos con respecto al 2018.

Aquí se ve, administración por administración, cómo ha ido a la baja:

En la administración de Felipe Calderón se tuvo un incremento de 192% en la ocurrencia de homicidios; en el caso de la administración de Peña, 59% y en la actual administración hay una baja desde el inicio de 19%.

Esperamos el mes de diciembre para hacer el corte y se va exactamente con menos 19.2%.





Aquí están las seis entidades que concentran los homicidios dolosos: Guanajuato, Estado de México, Baja California, Chihuahua, Jalisco y Michoacán. Del total de homicidios dolosos estas seis entidades concentran el 47%.

También en estado por estado: en el caso de Guanajuato se tuvieron 39 homicidios menos en relación con octubre pasado; en el Estado de México cuatro homicidios más que el mes de octubre, estamos hablando de noviembre.

También en Baja California hubo ocho delitos menos que el mes anterior.

En el caso de Chihuahua, nueve homicidios más que en octubre; en el caso de Jalisco, siete más que en octubre; y en el caso de Michoacán, 11 menos que en octubre, con 20 meses con una tendencia a la baja.

Esto es importante para nosotros. Es la disminución de 19.4% en los homicidios dolosos en los 50 municipios prioritarios del país, en los cuales, en 31 municipios se registraron disminuciones y en 17 municipios incrementos; dos municipios permanecen sin cambios.

En los delitos del fuero común, en la mayoría se registraron reducciones de la incidencia delictiva.

Seguiremos fortaleciendo la coordinación con las autoridades locales.

También, del inicio de la administración al mes de noviembre de 2023, se redujeron los robos 25.9%. El robo de vehículo automotor tuvo una reducción de 47% respecto de diciembre de 2018, como ha ido a la baja este delito.

El feminicidio está con 28.7% a la baja, aunque en el mes de noviembre tuvo un incremento, seguimos intensificando las acciones de prevención, persecución y sanción de la violencia feminicida, trabajando con las autoridades locales.

En el caso de secuestro disminuyó 77.6% en relación con el inicio de la administración, y se pasó de 161 delitos a 36.



SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA

DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Estos son algunos de los resultados de la Coordinación Nacional Antisecuestro y de las Unidades Antisecuestro de las fiscalías estatales, en materia de secuestro:

En lo que va de la administración, 5 mil 799 detenidos, 635 bandas desarticuladas y 2 mil 855 víctimas liberadas.

Por estas acciones, que se hacen en conjunto con todas las autoridades, es como baja el secuestro.

No hay impunidad, hay castigo y hay baja en la incidencia delictiva.

Aquí están algunos de los avances de las Mesas de Paz, muy importante las acciones que se hicieron en relación con la Estrategia Integral contra la Violencia hacia las Mujeres y las Niñas, y los acuerdos con las autoridades.

Seguimos en el tema de no permitir el delito de robo de hidrocarburos; y desde el inicio de la administración a la fecha, se lleva una baja considerable de 94.2%, lo que representa un ahorro estimado, desde el primero de diciembre al 30 de noviembre de 2023, de 301 mil 992 millones de pesos.

El trabajo de no permitir el robo de hidrocarburos es muy importante para el Gobierno de México y es gracias al trabajo de las Fuerzas Armadas de nuestro país.

La prevención de toma de casetas también nos evita pérdidas de recursos: En lo que va del 2023, de 17 mil 966 millones de pesos y, desde 2020 a la fecha que se ha impulsado el plan Caseta Segura, de 60 mil 310 millones de pesos.

Eso sería el reporte.

Y ahora le doy la palabra al secretario.

